

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

29848 *Anuncio de enajenación mediante adjudicación directa de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla por la que se vende Gasóleo de 10 ppm de azufre, Gasóleo de 10 ppm para calidad de GOB, Gasolina 95 IO y Gasolina 98 IO.*

Adjudicación Directa N° A2017R418600200601, A2017R418600200701, A2017R418600200801, A2017R418600200901, A2017R418600201001 y A2017R418600201101.

La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.1.b) del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, el Delegado Especial de la Agencia Estatal Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla ha dictado acuerdo con fecha 26 de abril de 2017 decretando la enajenación mediante adjudicación directa de los bienes que se detallan en la relación de bienes a enajenar incluida en este anuncio como ANEXO 1 y que se agrupan en diversos lotes.

Las ofertas, que se harán en sobre cerrado, deberán presentarse el día 31 de mayo de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas en el Registro General sito en la planta segunda del Edificio de la Agencia Estatal Administración Tributaria en Avenida República Argentina nº 23 en Sevilla.

En cumplimiento del artículo 107.8 y 101.4 del Reglamento General de Recaudación, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la enajenación, que pueden consultar el citado anuncio en el tablón de anuncios de la 6ª planta, (área de subastas), de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla, sita en Avda República nº 23 en Sevilla (teléfonos 954 287 133, 954 287 188, 954 287 746); tablón de anuncios de la Delegación de AEAT de Sevilla, sita en Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 en Sevilla; y puede ser solicitado el citado anuncio a la siguiente dirección de correo electrónico subastas.andalucia@correo.aeat.es

ANEXO 1.Relación de Bienes en Adjudicación Directa

Relación de Bienes

Nº Diligencia: 411623371611K. Fecha Diligencia: 07-12-2016

Bien número 1

Lote A2017R418600200601

106.625,96 Litros de gasóleo de 10 ppm de azufre, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, SA A58537804, en Barcelona.

Bien número 2

Lote A2017R418600200701

13.422,27 Litros de gasóleo de 10 ppm de azufre, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, SA A58537804, en Huelva.

Bien número 3

Lote A2017R418600200801

47.303,36 Litros de gasóleo de 10 ppm de azufre para calidad de GOB, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, SA A58537804, en Huelva.

Bien número 4

Lote A2017R418600200901

530,19 Litros de gasolina 95 IO, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, SA A58537804, en Barcelona.

Bien número 5

Lote A2017R418600201001

68.234,57 Litros de gasolina 95 IO, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, SA A58537804, en Huelva.

Bien número 6

Lote A2017R418600201101

232,03 Litros de gasolina 98 IO, que se encuentran almacenados indiferenciadamente en las instalaciones de Decal España, SA A58537804, en Huelva.

Sevilla, 2 de mayo de 2017.- Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

ID: A170035204-1